

ANUNCIO

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO,

HACE SABER: Que esta Alcaldía, en Resolución de fecha 28 del actual mes de octubre, en relación con la convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, funcionario/a de carrera perteneciente al Grupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, acordó lo siguiente:

1º Declarar admitidos y excluidos, provisionalmente, a la práctica de los ejercicios del citado concurso-oposición a los señores solicitantes que figuran en la lista certificada que queda expuesta al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y de la que resultan admitidos y excluidos los siguientes:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

1. ALBADALEJO GARCÍA MIGUEL ÁNGEL
2. ÁVILA MARÍN JUANA
3. BALBOA NIEVES JOAQUÍN
4. BUITRAGO CANO M^a ISABEL
5. CAÑADA TORRES JUAN FRANCISCO
6. CAPISCOL BARES PEDRO
7. CAZALILLA MORAL MANUEL
8. FRAILE MARÍN ÁNGEL DAVID
9. HERMOSO ORZÁEZ MANUEL JESÚS
10. LÓPEZ GARCÍA FRANCISCO
11. LUQUE CAMPOS MIGUEL
12. MARTÍNEZ OCAÑA MIGUEL ÁNGEL
13. MOLINA MENGÍBAR JUAN MANUEL
14. ORTEGA GONZÁLEZ, FRANCISCO
15. REYES ADAN ILDEFONSO
16. RÍSQUEZ ORTEGA JOSÉ ANTONIO
17. RODRÍGUEZ GÓMEZ JUAN
18. TRISTANCHO SOSA PAULA

19. VALERO MEDINA ILDEFONSO
20. VILLAR ESTRADERA CARLOS RAÚL

EXCLUIDOS:

MENDOZA GUERRERO, M^a BELÉN, por no declarar reunir los requisitos establecidos en la base 2^a de la convocatoria.

ESCRIBANO EXPÓSITO, RAMÓN JOSÉ, por no declarar reunir los requisitos establecidos en la base 2^a de la convocatoria.

GARCÍA CÁMARA, ALBERTO, por no declarar reunir los requisitos establecidos en la base 2^a de la convocatoria.

HERNÁNDEZ LARA, JUAN ANDRÉS, por no declarar reunir los requisitos establecidos en la base 2^a de la convocatoria.

HERRERA CARDONA, JUAN IGNACIO, por no declarar reunir los requisitos establecidos en la base 2^a de la convocatoria.

ANGUITA PALOMINO, ROCÍO, por no declarar reunir los requisitos establecidos en la base 2^a de la convocatoria.

CRUZ CARRILLO, JUAN ANTONIO, por no declarar reunir los requisitos establecidos en la base 2^a de la convocatoria.

Contra la relación de admitidos y excluidos, los interesados podrán hacer las reclamaciones que consideren oportunas, en el plazo de DIEZ DÍAS a contar de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de no presentarse reclamaciones, la presente lista se eleva definitiva.

2º.- La segunda fase del concurso-oposición (fase de oposición) dará comienzo el día 26 de enero de 2010, a las 9,30 horas, en la Casa Municipal de Cultura.

Asimismo, el tribunal estará compuesto por:

Presidente: Titular: Andrés Fernández Cruz; suplente: Julián Martínez Damas.

Vocales:

- En representación de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía: Titular: D^a M^a Teresa Fernández Soto; suplente: D^a Isabel González Martínez.

- Titular: D^a Luisa I. Moreno Moreno; suplente: D. Cristóbal Jiménez López.
- Titular: D. Carlos Augusto Carrillo García; suplente: Miguel Ángel Puebla Hernanz.
- Titular: D. Antonio Funes Ortega; suplente: D. Francisco J. Sierra Hidalgo.

Secretario: Titular, D^a Purificación Fernández Díaz; suplente, D. Eduardo Colomo Cámara.

La composición del Tribunal podrá recusarse en el plazo de 10 días, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1.992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, 14 de Diciembre de 2009

EL ALCALDE

Fdo. Cosme Moreno Bonilla